

tareas auxiliares relacionadas con la recepción, distribución, reprografía, manipulado y envío de documentación e información, a través de medios sencillos.

Actividades más significativas:

Recibir información y documentación exterior por distintas vías y distribuirla a quien corresponda.

Realizar envíos de información y documentación.

Atender y distribuir llamadas telefónicas y demandas del público.

Realizar la reprografía de documentación de orden interno y externo.

Realizar tareas simples de confección de documentos.

Realizar tareas sencillas de archivo y almacenamiento.

Módulos:

Módulo 1: Técnicas de Comunicación y Atención al Público.

Módulo 2: Reproducción y Confección de Documentos.

Módulo 3: Técnicas Elementales de Oficina.

Nota: La relación de perfiles profesionales queda abierta a posibles propuestas de las entidades privadas sin ánimo de lucro, y su aprobación condicionada al estudio de la viabilidad de dicho perfil dentro de los programas para esta modalidad.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10395 *ORDEN de 24 de abril de 1997 por la que se amplían los plazos establecidos en la de 28 de enero de 1997 para la finalización de las obras y servicios en las que en virtud de la Orden de 2 de marzo de 1994 se conceden subvenciones por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.*

La Orden de 2 de marzo de 1994 establece las bases para la concesión de subvenciones por el INEM, para la contratación de trabajadores desempleados por las corporaciones locales, en la realización de obras y servicios de interés general y social.

El artículo 3.1, d) de la citada Orden dispone que las obras y servicios deberán ejecutarse en su totalidad dentro del año natural del ejercicio presupuestario en el que se produce la colaboración, salvo que concurran causas excepcionales que determinen la imposibilidad de ejecución en dicho plazo.

Durante el ejercicio presupuestario de 1996, han concurrido causas excepcionales, fundamentalmente de carácter climatológico, que han producido graves efectos, tanto en las rentas como en el empleo.

Para paliar dichos efectos, ha sido necesario ampliar las acciones e incrementar los créditos destinados a la financiación de la contratación temporal de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social, lo que motivó la promulgación, el 28 de enero de 1997, de una Orden que ampliaba el plazo para la finalización de las obras y servicios hasta el 31 de mayo de 1997.

Durante el último mes del pasado año y los primeros del presente se han producido en Andalucía y Extremadura circunstancias excepcionales, caracterizadas fundamentalmente por los fuertes temporales de lluvia registrados, que han vuelto a interferir de forma determinante en el desarrollo de las obras y servicios antes citados, por lo que, con el fin de garantizar la finalización de las mismas, dispongo:

Artículo único.

Se prorroga el plazo de finalización de las obras y servicios financiados con cargo al presupuesto de gastos del Instituto Nacional de Empleo y que han sido afectados al Plan de Empleo Rural en virtud del Real Decreto 605/1996, de 12 de abril, hasta el 31 de julio de 1997.

Disposición final.

La presente disposición entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo efectos desde el 1 de junio de 1997 hasta el 31 de julio del mismo año.

Madrid, 24 de abril de 1997.

ARENAS BOCANEGRA

BANCO DE ESPAÑA

10396 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 12 de mayo de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.*

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	143,227	143,513
1 ECU	164,281	164,609
1 marco alemán	84,549	84,719
1 franco francés	25,078	25,128
1 libra esterlina	231,640	232,104
100 liras italianas	8,515	8,593
100 francos belgas y luxemburgueses	409,629	410,449
1 florín holandés	75,169	75,319
1 corona danesa	22,201	22,245
1 libra irlandesa	217,389	217,825
100 escudos portugueses	83,925	84,093
100 dracmas griegas	52,900	53,006
1 dólar canadiense	102,834	103,040
1 franco suizo	100,180	100,380
100 yenes japoneses	120,530	120,772
1 corona sueca	18,698	18,736
1 corona noruega	20,279	20,319
1 marco finlandés	27,979	28,035
1 chelín austriaco	12,013	12,037
1 dólar australiano	111,659	111,883
1 dólar neozelandés	99,614	99,814

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

10397 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de Administración y Servicios de la misma.*

Aprobadas las modificaciones operadas en la vigente relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, por acuerdo de Junta de Gobierno y Consejo Social, en sesiones de 26 de marzo y 14 de abril de 1997, respectivamente, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid, recogida en el anexo de la presente Resolución.

Valladolid, 25 de abril de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

ANEXO

Relación de puestos de trabajo

Personal laboral 1997

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. ó J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
Servicios Centrales							
10L08	Conductor	III	1				
10L10	Técnico especialista Reprografía	III	2	(1) 288.492			
10L11	Oficial de oficios (Telefonía)	IV	4	(1) 239.316			
10L12	Auxiliar de servicios	V	8	(2) 226.272			
10L16	Oficial de oficios	IV	1				
10L15	Oficial de oficios (Reparto y Clasificación)	IV	3	(1) 239.316			
Servicio Médico							
10L01	Médico	I	1				1
10L02	Diplomado universitario en Enfermería	II	1				2
Gabinete de Prensa							
10L03	Titulado superior responsable Gabinete de Prensa	I	1	387.528			
10L13	Titulado superior (Periodista)	I	1				
Servicio de Relaciones Internacionales							
10L04	Titulado superior Relaciones Internacionales	I	3	(1) 387.528			
Gabinete de Evaluación							
10L06	Titulado superior (Ciencias Sociales)	I	2				
Vicerrectorado de Investigación							
10L05	Técnico en Transferencia de Tecnología	II	1				
Servicio de Asistencia Social							
10L07	Diplomado universitario	II	1				
Servicio de Mantenimiento							
11L01	Arquitecto	I	1	387.528			
11L02	Titulado superior (Ingeniero industrial)	I	1	387.528		387.528	
11L03	Ingeniero técnico agrícola	II	1	326.352			
11L04	Arquitecto técnico	II	1	326.352			
11L05	Delineante-Proyectista	III	1	288.492			
11L06	Técnico especialista (Encargado general Mantenimiento)	III	1	288.492		288.492	
11L07	Técnico especialista (Administración)	III	1				5
11L08	Técnico especialista (Albañilería)	III	2				
11L09	Técnico especialista (Fontanería)	III	1				
11L10	Técnico especialista (Pintura)	III	1				
11L11	Técnico especialista (Electricista)	III	2	(1) 288.492			
11L12	Técnico especialista (Calefactor)	III	1				
11L13	Técnico especialista (Comunicaciones)	III	1	288.492			
11L14	Técnico especialista (Carpintería)	III	2	(1) 288.492			
11L15	Técnico especialista (Mecánico)	III	2				
11L16	Técnico especialista (Jardinero)	III	2				
11L29	Delineante	IV	1				
11L17	Conductor	III	1				
11L18	Oficial de oficios (Albañilería)	IV	1				
11L19	Oficial de oficios (Fontanería)	IV	1				4
11L20	Oficial de oficios (Calefactor-Fontanero)	IV	1				
11L21	Oficial de oficios (Pintura)	IV	3				
11L22	Oficial de oficios (Mecánico)	IV	1				
11L23	Oficial de oficios (Jardinero)	IV	2				
11L24	Oficial de oficios (Calefactor)	IV	1				
11L25	Oficial de oficios (Electricista)	IV	3				(1) 4
11L26	Oficial de oficios (Carpintero)	IV	4				
11L27	Mozo	V	2				
11L30	Ayudante de oficio (Albañil)	V	2				
Servicio de Deportes							
Polideportivo -Ruiz Hernández-							
12L01	Titulado superior (Técnico Educación Física)	I	6	(2) 387.528		(4) 387.528	
12L02	Mozo	V	2				
12L05	Auxiliar de servicios	V	1				

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. ó J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
Instalaciones Deportivas -Fuente de la Mora-							
12L03	Jefe de grupo	IV	1	239.316			
12L04	Mozo	V	6				
Servicio de Papelería							
03L01	Almacenero	IV	1				
Servicio de Apoyo al Estudio							
13L01	Técnico especialista Medios Audiovisuales	III	1	288.492			
13L03	Oficial de oficios (Medios Audiovisuales)	IV	1				
13L02	Auxiliar de servicios	V	1				
Instituto de Estudios Europeos							
<i>Centro de Documentación Europea</i>							
01L01	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				
<i>C.I.B.A.</i>							
14L01	Oficial de Laboratorio	IV	1				
Instituto de Investigaciones Médicas							
15L01	Técnico especialista (Laboratorio)	III	2				
Laboratorio de Técnicas Instrumentales							
16L04	Titulado superior	I	1	387.528		387.528	
16L01	Ingeniero técnico	II	1	326.352		326.352	
16L02	Diplomado universitario	II	5			(3) 315.312	
16L03	Técnico especialista (Laboratorio)	III	1				
Instituto de Idiomas							
05L01	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 218.616			
Biblioteca Reina Sofía							
17L01	Oficial de Laboratorio (Medios Audiovisuales)	IV	1			239.316	
17L02	Auxiliar en Biblioteca	IV	6				
Biblioteca Histórica							
18L01	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				
Archivo Universitario							
19L01	Técnico especialista (Archivo)	III	1				
19L02	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				
Servicio de Tecnologías de la Información							
20L01	Titulado superior (Analista)	I	7	(3) 387.528	(7) 687.924	(2) 387.528	
20L08	Titulado superior (Tecnologías de la Información)	I	1	387.528	687.924	387.528	
20L04	Titulado superior (Analista)	I	1		687.924		
20L06	Titulado superior (Redes y Comunicaciones)	I	1		687.924		6
20L02	Diplomado universitario (Programador)	II	8		(8) 435.120		
20L07	Ingeniero técnico industrial	II	1	326.352			
20L03	Técnico especialista (Operador)	III	6		(6) 384.648	(1) 288.492	
20L09	Técnico especialista (Redes y Comunicaciones)	III	2				
Servicio de Publicaciones Universidad							
21L01	Técnico especialista (Administración)	III	1	288.492			5
21L02	Oficial de Administración	IV	1				5
21L03	Encuadernador artístico	IV	1				
21L04	Almacenero	IV	1				
21L06	Técnico especialista (Fotocomposición)	III	1				
21L05	Oficial de oficios (Fotocomposición)	IV	1				
Servicio de Autobuses Universidad							
22L01	Conductor autobús	III	4			(4) 288.492	

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. 6 J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obscr.
Cólegio Mayor Santa Cruz							
Masculino							
23L01	Técnico especialista (Colegios Mayores)	III	1	288.492			5
23L02	Conserje	IV	1				
23L03	Auxiliar de servicios	V	2				
23L04	Vigilante	V	2				
Femenino							
23L05	Técnico especialista (Colegios Mayores)	III	1	288.492			
23L06	Auxiliar de servicios	V	3				
23L07	Vigilante	V	2				
23L08	Personal de limpieza	V	1				
Residencia de Postgrado Reyes Católicos							
24L01	Técnico especialista (Colegios Mayores)	III	1	(1) 218.616			
24L02	Auxiliar de servicios	V	3				
24L03	Vigilante	V	2				
Residencia Universitaria Alfonso VIII							
25L01	Técnico especialista (Colegios Mayores)	III	1	(1) 218.616		288.492	
25L02	Oficial de oficios	IV	1			239.316	
25L03	Auxiliar de servicios	V	3				
25L04	Vigilante	V	2				
Guardería Infantil							
26L01	Diplomado universitario	II	1	326.352			
26L02	Técnico especialista (Puericultura)	III	3				
26L04	Cocinero	IV	1				
Aularios							
Medicina-E. U. Empresariales							
27L01	Conserje	IV	1				
27L02	Auxiliar de servicios	V	1				
Campus Esgueva							
27L03	Auxiliar de servicios	V	1				4
27L04	Auxiliar de servicios	V	1				
Museo de Ciencias							
28L01	Auxiliar de servicios	V	2				
Facultad de Filosofía y Letras							
Decanato							
29L01	Delineante Proyectista	III	1				
Conserjería							
29L02	Auxiliar de servicios	V	6		(1) 226.272		
Laboratorio de Fotografía							
29L03	Técnico especialista (Fotografía)	III	1				
Biblioteca							
29L04	Auxiliar en Biblioteca	IV	4				
Departamentos							
Filología Inglesa							
29L05	Técnico especialista (Administración)	III	1				5
Facultad de Derecho							
Decanato							
30L01	Técnico especialista	III	1				3
30L05	Técnico especialista (operador)	III	1		384.648		

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. ó J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obscr.
	Secretaría Administrativa						
30L02	Oficial de Administración	IV	1				5
	Conserjería						
30L03	Auxiliar de servicios	V	7	(1) 226.272			
	Biblioteca						
30L04	Auxiliar en Biblioteca	IV	5				
	Facultad de Ciencias						
	Decanato						
31L01	Oficial de oficios	IV	1				
31L02	Auxiliar de servicios	V	2				
	Conserjería						
31L03	Auxiliar de servicios	V	4	(1) 226.272			
	Biblioteca						
31L04	Auxiliar en Biblioteca	IV	4				
	Departamentos						
	Bioquímica, Biología M. y Fisiología						
31L05	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Física Aplicada I						
31L06	Técnico especialista de Laboratorio	III	2				
	Física Aplicada II						
31L08	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Física Aplicada III						
31L09	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Física Teórica y F. Atómica y Nuclear						
31L10	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	Informática (Arquit., CC. Común y Lenguaje)						
31L11	Técnico especialista (Equipos Informáticos)	III	1		384.648		
	Ingeniería de Sistemas y Automática						
31L12	Técnico especialista (Redes y Comunicaciones)	III	1				4
	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	Ingeniería Química						
31L13	Diplomado universitario	II	1				
31L14	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Física de la Materia Condensada, Cristalografía y M.						
31L15	Diplomado universitario	II	1				
31L16	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
31L17	Técnico especialista (Administración)	III	1				5
	Química Analítica						
31L18	Diplomado universitario	II	1				
31L20	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Química Física						
31L21	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Química Orgánica						
31L22	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Electricidad y Electrónica						
31L23	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Química Inorgánica						
31L24	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. 6 J.	Compl. Infor.	Compl. J/P	Obser.
	Estadística e Investigación Operativa						
31L25	Técnico especialista Operador	III	1		384.648		
	Facultad de Medicina						
	<i>Decanato</i>						
32L01	Titulado superior (especialista en Logopedia)	I	1				
32L02	Diplomado universitario (especialista en Logopedia)	II	3				
32L03	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
32L04	Oficial de Administración	IV	1				5
32L05	Oficial de oficios	IV	1				
32L06	Técnico especialista (Reprografía)	III	1			288.492	
	<i>Conserjería</i>						
32L07	Auxiliar de servicios	V	4				
	<i>Animalario</i>						
32L08	Veterinario	I	1	387.528			
32L09	Oficial de Laboratorio	IV	2				
	<i>Biblioteca-Hemeroteca</i>						
32L10	Técnico especialista (Ayudante Biblioteca)	III	2			(1) 288.492	5
32L11	Auxiliar en Biblioteca	IV	3				
	<i>Departamentos</i>						
	<i>Anatomía Humana</i>						
32L12	Diplomado universitario	II	1				
32L13	Técnico especialista de Laboratorio	III	3				
32L14	Técnico especialista (Administración)	III	1				5
32L15	Mozo	V	2			(2) 226.272	
	<i>Anatomía Patológica, Microbiología y M. Preventiva</i>						
32L16	Técnico especialista de Laboratorio	III	2				
32L17	Mozo	V	1				
	<i>Biología Celular y Farmacología</i>						
32L18	Diplomado universitario	II	2				
32L19	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
32L20	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	<i>Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología</i>						
32L21	Diplomado universitario	II	2				
32L22	Técnico especialista (Administración)	III	2				5
32L23	Mozo	V	1				
	Facultad de CC. EE. y Empresariales						
	<i>Decanato</i>						
33L01	Técnico especialista (Operador)	III	2		(2) 384.648		
33L02	Oficial de oficios	IV	1				
	<i>Secretaría Administrativa</i>						
33L03	Oficial de Administración	IV	1				5
	<i>Conserjería</i>						
33L04	Auxiliar de servicios	V	7	(1) 226.272			
	<i>Biblioteca</i>						
33L05	Auxiliar en Biblioteca	IV	4				
	E. T. S. de Arquitectura						
	<i>Dirección</i>						
34L01	Oficial de oficios (Electricista)	IV	1			239.316	
34L02	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648	288.492	
	<i>Conserjería</i>						
34L03	Auxiliar de servicios	V	7	(1) 226.272			

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. 6 J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
	<i>Biblioteca</i>						
34L04	Auxiliar en Biblioteca	IV	4				
	<i>Departamentos</i>						
	Construcciones Arquitect. e Ingenier. Constr. Terre.						
34L05	Técnico especialista	III	1				
	E. T. S. de Ingenieros Industriales						
	<i>Dirección</i>						
35L01	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648	288.492	
35L03	Oficial de oficinas	IV	2				
	Titulado superior (Equipos Informáticos)	I	1		687.924	387.528	
	<i>Conserjería</i>						
35L04	Auxiliar de servicios	V	5	(1) 226.272			
	<i>Biblioteca</i>						
35L05	Auxiliar en Biblioteca	IV	3				
	<i>Departamentos</i>						
	Tecnología Electrónica						
35L06	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Ingeniería de Sistemas y Automática						
35L07	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	Física de la Materia Condens., Cristal. y Mineralog.						
35L18	Diplomado universitario	II	1				
35L08	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Química Orgánica						
35L10	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Ingeniería Energética y Fluidomecánica						
35L11	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
35L12	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	Ingeniería Mecánica e I. de Materiales						
35L13	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
35L17	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	Química Inorgánica						
35L15	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	Ingeniería Eléctrica						
35L16	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	E. T. S. de I. de Telecomunicación						
	<i>Dirección</i>						
36L01	Técnico especialista de Laboratorio	III	2				
36L04	Titulado superior (Redes y Comunicaciones)	I	1				
	<i>Conserjería</i>						
36L02	Auxiliar de servicios	V	3	(1) 226.272			
	<i>Biblioteca</i>						
36L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				
	E. U. de Estudios Empresariales						
	<i>Dirección</i>						
37L01	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648	288.492	
37L05	Oficial de oficinas	IV	1				
	<i>Conserjería</i>						
37L02	Auxiliar de servicios	V	5	(1) 226.272			

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dol.	Compl. D. 6 J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
	<i>Biblioteca</i>						
37L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	3				
	<i>Departamentos</i>						
37L04	Técnico especialista (Administración)	III	1			288.492	5
	<i>Facultad de Educación</i>						
	<i>Dirección</i>						
38L01	Oficial de Laboratorio (Medios Audiovisuales)	IV	1			239.316	
	<i>Conserjería</i>						
38L02	Auxiliar de servicios	V	3	(1) 226.272			
	<i>Biblioteca</i>						
38L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	3				
	<i>E. U. Politécnica</i>						
	<i>Dirección</i>						
39L01	Técnico especialista (Administración)	III	1			288.492	5
39L02	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648		
39L03	Oficial de oficios (Reprografía)	IV	1				
39L04	Oficial de oficios	IV	1				
	<i>Conserjería</i>						
39L05	Auxiliar de servicios	V	6	(1) 226.272			
	<i>Biblioteca</i>						
39L06	Auxiliar en Biblioteca	IV	4				
	<i>Departamentos</i>						
	<i>Tecnología Electrónica</i>						
39L07	Diplomado universitario	II	1				
39L08	Oficial de Laboratorio	IV	1				
	<i>Expresión Gráfica en la Ingeniería</i>						
39L09	Técnico especialista	III	1				
39L10	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
39L11	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648		
39L25	Técnico especialista (Oficina Técnica)	III	1				
	<i>Física Aplicada</i>						
39L12	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	<i>Informática (Arquitect., CC. Comunic. y Lenguaje)</i>						
39L13	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648		
	<i>Ingeniería de Sistemas y Automática</i>						
39L14	Técnico especialista de Laboratorio	III	1				
	<i>Ingeniería Eléctrica</i>						
39L15	Diplomado universitario	II	1				
39L16	Técnico especialista	III	2				
	<i>Matemática Aplicada a la Tec. y Programación</i>						
39L18	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648		
	<i>Química Analítica</i>						
39L19	Diplomado universitario	II	1				
39L20	Técnico especialista	III	1				
	<i>Ingeniería Química</i>						
39L21	Diplomado universitario	II	2				
	<i>Ingeniería Mecánica e I. de Materiales</i>						
39L22	Oficial de Laboratorio	IV	1				

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. ó J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
Resistencia de Materiales e I. Civil							
39L23	Técnico especialista	III	1				
39L25	Técnico especialista (Operador)	III	1		384.648		
Ingeniería Energética y Fluidomecánica							
39L24	Técnico especialista	III	1				
E. U. de Enfermería							
<i>Conserjería</i>							
40L01	Auxiliar de servicios	V	3	(1) 226.272			
<i>Biblioteca</i>							
40L02	Auxiliar en Biblioteca	IV	2				
E. U. de Trabajo Social							
<i>Secretaría Administrativa</i>							
41L01	Oficial de Administración	IV	1				5
<i>Conserjería</i>							
41L02	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 226.272			
<i>Biblioteca</i>							
41L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				
Residencia Universitaria de Sedano							
44L01	Intendente	IV	1				
44L02	Cocinero	IV	1			239.316	
44L04	Auxiliar de servicios	V	1	226.272		226.272	
Vicerrectorado Palencia							
04L01	Técnico Especialista (Operador)	III	1		384.648		
Servicio de Mantenimiento (Palencia)							
52L02	Oficial de oficios	IV	2				
52L03	Oficial de oficios (Jardinero)	IV	2	(1) 239.316			
Servicio de Deportes (Palencia)							
53L01	Titulado Superior (Técnico Educación Física)	I	1				
ETS de Ingenierías Agrarias							
<i>Conserjería</i>							
54L01	Auxiliar de servicios	V	4	(1) 226.272			
<i>Biblioteca</i>							
54L02	Auxiliar en Biblioteca	IV	2				
<i>Departamentos</i>							
<i>Ciencias Agroforestales</i>							
54L03	Diplomado universitario	II	1				
54L04	Técnico Especialista Laboratorio (Química)	III	2				
<i>Produc. Vegetal y Silvopascicultura</i>							
54L05	Diplomado universitario	II	1				
54L10	Técnico Especialista Laboratorio (Agrario)	III	1				
54L11	Técnico Especialista (Agrario)	III	1				
54L07	Oficial de oficios (Agrario)	IV	2				
Ingeniería Agrícola Forestal							
54L08	Oficial de oficios (Agrario)	IV	2				
54L07	Oficial de Laboratorio (Química)	IV	1				
<i>Conserjería Yutera</i>							
54L09	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 226.272			

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. 6 J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obser.
E. U. Relaciones Laborales (Palencia)							
<i>Conserjería</i>							
55L01	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 226.272			
<i>Biblioteca</i>							
55L02	Auxiliar en Biblioteca	IV	2				
E. U. de Educación (Palencia)							
<i>Dirección</i>							
56L04	Oficial de oficios (Medios Audiovisuales)	IV	1			239.316	
<i>Conserjería</i>							
56L02	Auxiliar de servicios	V	3	(1) 226.272			
<i>Biblioteca</i>							
41L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	2				
Vicerrectorado Soria							
06L01	Auxiliar en Biblioteca	IV	2				
06L02	Auxiliar de servicios	V	3				
Facultad de Traducción e Interpretación. E. U. Fisioterapia (Soria)							
<i>Dirección</i>							
57L01	Oficial de oficios	IV	1			239.316	
57L02	Oficial de oficios (Reprografía)	IV	1			239.316	
57L03	Oficial de oficios (Telefonía)	IV	1			239.316	
57L04	Mozo	V	1			226.272	
<i>Secretaría Administrativa</i>							
57L05	Técnico Especialista (Administración)	III	2	(1) 288.492			5
<i>Conserjería</i>							
57L06	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 226.272		(1) 226.272	
<i>Departamentos</i>							
Anatomía Humana							
57L07	Técnico Especialista de Laboratorio	III	1				
Anatomía patológica, Microbiología, Medic. p.							
57L08	Técnico Especialista de Laboratorio	III	1				
57L09	Oficial de Laboratorio	IV	1				
Biología Celular y Farmacología							
57L10	Oficial de Laboratorio	IV	1				
Bioquímica, Biología molecular y Fisiología							
57L11	Técnico Especialista de Laboratorio	III	1				
E. U. de Educación (Soria)							
<i>Dirección</i>							
58L01	Oficial de oficios (Reprografía)	IV	1			239.316	
<i>Conserjería</i>							
58L02	Auxiliar de servicios	V	2	(1) 226.272		226.272	
<i>Biblioteca</i>							
58L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	2			(1) 239.316	
E. U. Agrícola (Soria)							
<i>Dirección</i>							
59L01	Mozo	V	1			226.272	
	Oficial de oficios (Agrario)	IV	1				

Cód.	Denominación del puesto	GR	Dot.	Compl. D. ó J.	Compl. infor.	Compl. J/P	Obs.
<i>Conserjería</i>							
59L02	Auxiliar de servicios	V	1	226.272		226.272	
	E. U. de Magisterio «Nuestra Señora de la Fuencisla» (Segovia)						
60L01	Conserje	IV	1				
60L02	Auxiliar de servicios	V	3				
60L03	Auxiliar en Biblioteca	IV	1				

Observaciones:

- (1) Titulación MIR o Diploma de Medicina de empresa.
- (2) Diploma de empresa.
- (3) Facultad de Filosofía y Letras.
- (4) Jornada de tarde.
- (5) Puesto a extinguir.
- (6) Destino en Departamento de Ingeniería de Sistemas (ETS de Ingenieros Industriales).

10398 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la misma.*

Aprobadas las modificaciones operadas en la vigente relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, por acuerdo de Junta de Gobierno y Consejo Social, en sesiones de 26 de marzo y 14 de abril de 1997, respectivamente, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y de conformidad con el Real Decreto 1545/1987, de 11 de diciembre («Boletín

Oficial del Estado» del 17), por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de la Administración y Servicios de las Universidades de competencia de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de la competencias otorgadas por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid, recogida en el anexo de la presente Resolución, y referida en cuanto a las cuantías de sus retribuciones al ejercicio presupuestario de 1997 y con efectos económicos de 1 de enero de 1997.

Valladolid, 25 de abril de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

ANEXO

Relación de puestos de trabajo

Personal funcionario 1997

Cód.	Denominación del puesto	Do.	C.D.	C.E. Pesetas	T.P.	Adscripción			Cuer.	Formación		
						F.P.	Adm.	Gru.		Títu.	Esp.	Obs.
Rectorado y Órganos de Gobierno												
Artículo 49 LRU												
1001	Jefe Servicio adjunto Secretario general	1	26	1.600.851	N	C	—	A/B	—	—	—	—
1002	Jefe Negociado Cargos Académicos	1	18	538.283	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1003	Secretario Rector	1	18	646.225	N	LD	—	C/D	—	—	—	—
1004	Secretaria Secretario general	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1005	Secretaria V.º Alumnos y Asuntos Sociales	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1007	Secretaria V.º Investigación	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1016	Secretaria V.º Extensión Universitaria	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1013	Puesto Base Administración	1	14	392.571	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1008	Secretaria V.º Ordenación Académica	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1009	Secretaria V.º Economía	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1010	Secretaria V.º Profesorado	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1011	Secretaria V.º Relaciones Internacionales	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1013	Puesto Base Administración	1	14	392.571	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1012	Secretaria Órganos Colegiados	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1017	Puesto Base Administración Gabinetes	1	14	392.571	N	C	—	C/D	—	—	—	—
Consejo Social												
2001	Secretario/a Presidente del Consejo Social	1	18	646.225	N	C	—	C/D	—	—	—	—
Gerencia												
3001	Vicegerente	1	28	1.844.643	N	LD	—	A	—	—	—	—
3003	Secretaria Gerente	1	18	460.658	N	C	—	C/D	—	—	—	—